



SELO QUARTO. VA QUAR-
TELLO. AÑOS DE NIA SEI-
CIENTOS TREINTA Y CINCO
Y TREINTA Y SEIS.

SITIO TERCIA...
LE 1743...

Yo Dn^o Joseph de Allende Salazar Caballero del Or-
den de Calatraba Beato y Contador de S. M. Juez Ofi-
cial de su R. Haz. en esta P. de la Nueva Castilla
y Ciu. de los Reyes del Peru Certifico por los Libros
Manuales que al presente corren en la R. Casa de
mi cargo a 12^{ta} está inapartida del tenor siguiente

PARA LOS AÑOS

DE 1743 Y 1744

Ofiz. de esta Casa
de Almorarifazgos.

En quínta y no de Marzo de
mill Setecientos quarenta y tres años
Se ha cargo de = Mill suscientos y
sesenta y dos p. seis u. y medio de a 8 que
enteraron en esta R. Casa los ofiz. de
de ella por lo recaudado del R. D^o de Al-
morarifazgos desde primero deste mes hasta
fin de el.

10662,6 1/2

Segun pare de dho Libros foja y apartida a que me refiero. Y para que conste
asi la puernte en los Reyes en dicho dia mes y año.

Yo Joseph de Allende Salazar



MISC. 1040

CO-MI

ICAJ:15

DOC:1040

FOL:1

1743

